

CISAN

El **Consejo para la Información sobre la Seguridad de los Alimentos y Nutrición (CISAN)** es un sitio web cuya misión es la de proporcionar información con base científica sobre la seguridad de los alimentos, destinada a profesionales de la salud, comunicadores y consumidores.

La necesidad progresiva del público de tener información científica y fiable relacionada con la calidad nutricional e inocuidad de los alimentos, nos llevó a crear CISAN buscando mejorar el entendimiento sobre estos temas e impulsar la concientización del papel activo que desempeña cada uno en la elección de una alimentación saludable así como en el manejo seguro de los alimentos.

Toda la información publicada por CISAN ha sido sometida a revisión de los profesionales de las instituciones integrantes y supervisada por 3 coordinadores (uno de cada institución integrante) asegurando su pertinencia y su base científica. Parte de esos contenidos toman como fuente documentos desarrollados por IFIC (*International Food Information Council*) y EUFIC (*European Food Information Council*).

CISAN forma parte de la prestigiosa Red FIO (*Food Information Organizations*) integrada por organizaciones con objetivos similares de US, Europa, Asia, Sudáfrica, Japón, Nueva Zelanda y Australia.

El sitio CISAN aborda una gama de temas que se enriquecen con el aporte y comentarios de la gran cantidad de usuarios que lo visitan. CISAN participa activamente en iniciativas de difusión y formación para profesionales, formadores de opinión y público en general.

Está integrado por tres instituciones sin fines de lucro que brindan su red de alianzas, sus profesionales y su información de base para hacer de cisan.org.ar un sitio de referencia y consulta permanente. Ellas son:

- La **Fundación Argentina de Nutrición (FAN)** creada por iniciativa de la **Sociedad Argentina de Nutrición (SAN)**, para responder a las necesidades de formación continua en sus ámbitos de conocimiento y experiencia, trabajando como nexo con la comunidad, bajo la tutela y el respaldo científico de la **Sociedad Argentina de Nutrición**, apoyando todo tipo de iniciativas relacionadas con una educación de calidad y adecuada a las necesidades sociales. Su misión es la contribución al desarrollo educativo respondiendo a las necesidades de formación continuada en el ámbito científico de la nutrición, mediante el fomento de la capacitación profesional y la concientización social. La FAN está destinada a promover el desarrollo en todas aquellas áreas relacionadas con la nutrición, difundiendo sus conocimientos científicos entre la comunidad, las organizaciones y la sociedad en general. Para el cumplimiento de sus objetivos, pone en marcha cuatro programas específicos: Formación Continua, Investigaciones, Editorial y Comunidad.

- **ILSI Argentina. International Life Sciences Institute (ILSI) [Instituto Internacional de Ciencias de la Vida]** es una asociación civil, creada en 1990 para promover la comprensión de temas científicos en materia de nutrición, inocuidad de los alimentos, toxicología, evaluación del riesgo y seguridad ambiental. ILSI reúne a científicos provenientes del ámbito académico, el gobierno, la industria y el sector público a fin de resolver los problemas que tienen grandes implicancias para el bienestar del público en general.

- El **Consejo Argentino para la Información y el Desarrollo de la Biotecnología (ArgenBio)** es una institución creada en 2003 para divulgar información sobre biotecnología, contribuyendo a su comprensión, a través de la educación y estimulando su desarrollo. Surge del compromiso que asumieron los miembros fundadores para responder a la demanda de información clara y transparente acerca de la biotecnología y sus aplicaciones, sus beneficios y su seguridad.

Éticamente, **CISAN.org.ar** suscribe a los principios de: **The Health On the Net Foundation (HON)** que promueve y orienta el despliegue de información de salud útil y confiable en línea, y su uso apropiado y eficiente.

Creado en 1995, **HON** es una organización no gubernamental sin fines de lucro, acreditada ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, centrándose en la cuestión esencial de la disposición de información sanitaria a la ciudadanía, información que respeta estándares éticos. Para manejar el volumen de información sobre salud sin precedentes que está disponible en Internet, el Código de conducta HON ofrece un consenso multidisciplinario y multisectorial acerca de los estándares necesarios para proteger a los ciudadanos de información sobre salud que pueda resultar confusa.

De lo antedicho se desprende que los profesionales de la salud en general y de la nutrición en particular, disponemos de una excelente herramienta tanto para informarnos y actualizarnos en los tópicos mencionados, como también para estimular su lectura por parte de nuestros pacientes y del periodismo.

Con absoluta convicción de la utilidad que le van a encontrar, nos permitimos invitarlos a visitar y adoptar www.cisan.org.ar